

DISCURSO DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE EDUCACION DOCTOR CARLOS GIL
EN EL XXI ANIVERSARIO DEL CONSEJO PUBLICITARIO ARGENTINO 22/IX/81



PALABRAS A PRONUNCIAR EN EL ALMUERZO DEL
CONSEJO PUBLICITARIO ARGENTINO

Es un hecho incuestionable que la publicidad ejerce un papel de sobresaliente influencia en la sociedad actual.

Originada en una raíz elemental de concitar atención e interés sobre determinado mensaje, avanzó desde las formas simples del pasado, a las modalidades complejas y sutiles del presente.

Hoy constituye, sin duda, un instrumento decisivo del mundo empresario como técnica eficiente de la creación de demanda.

El permanente propósito de expandir el consumo se halla ligado a estudios científicos de necesidades y aspiraciones del gran público. El mejor y más profundo conocimiento de las motivaciones e incentivos de los grupos humanos permite la elaboración de afinadas estrategias centradas en la conducta del potencial consumidor. La publicidad concluye en ser un arte de estimular los deseos mediante un espectro de variadas apelaciones y su efecto se mide en el indicador de las ventas.

Sin embargo -y felizmente- no hay que suponer de manera unilateral que la publicidad sólo se justifica a través de la incesante promoción del consumo. Su función emi-
nente es informar y, en este sentido, cumple un servicio indispensable en la vida moderna intrínsecamente unida al desarrollo de los medios de comunicación social.

Has 12.30.
H.G.

//

Esta actividad exige constante desarrollo y aplicación renovada de talento imaginativo, conocimiento fundado y crítica experimental, junto a una integración de orientaciones valorativas que aseguren la debida lealtad comercial, el respeto al consumidor y el "fair play" en el empleo de recursos que pueden llegar a un delicado y comprometido manejo de las claves motivacionales de la personalidad.

Esto implica, dicho de otro modo, un comportamiento sostenido en una clara conciencia de la responsabilidad social que se asume. La presencia publicitaria debe estar dotada de autoridad moral, de comprensión nunca desmentida en cuanto a la misión de servicio al país y de una cuidadosa vigilia que asegure la transmisión fiel de mensajes que no traicionen a sus receptores naturales.

Todo lo enunciado no es secreto para los señores que integran el Consejo Publicitario Argentino, y es por eso que, como representante del Ministerio de Cultura y Educación, puedo participar con verdadero agrado de esta amable mesa tendida para celebrar el 21° aniversario de la creación del Consejo, ocasión propicia para el lanzamiento de una campaña que armoniza, precisamente, con la voluntad de servicio al país a través de un valioso apoyo a los objetivos del sistema educativo.

Ausente por obligaciones de su cargo, el señor Ministro especialmente me ha pedido trasmita a ustedes su plena adhesión a este cordial encuentro.

A la vez, me es muy grato subrayar algunos hechos muy

//

//

significativos, que merecen particular encomio por la contribución que el Consejo Publicitario Argentino nos ha dispensado.

El primero, se refiere al cálido mensaje proyectado sobre la comunidad en ocasión de los Seminarios Institucionales cumplidos en todas las escuelas del país el pasado 7 de agosto.

Este fue un estímulo positivo a la jornada y -al mismo tiempo- la revelación de que se ha comprendido y se promueve lo que nuestro Ministerio ha propuesto en esta convocatoria contra la deserción escolar. Este mal argentino sólo va a desaparecer cuando toda la comunidad argentina responda al llamado. El Estado asume su grave responsabilidad, pero no es cuestión sólo estatal. Por lo tanto, los diversos sectores de nuestra sociedad, a partir del grupo nuclear familiar, deben aceptar el desafío y cooperar para el logro de una mejor retención.

El Consejo Publicitario captó bien el mensaje y respondió en consecuencia con aquella sugestiva frase: "Mañana los únicos que van a clase son los maestros", después actualizada con "Hoy los únicos que van a clase son los maestros".

El segundo hecho a destacar es el lanzamiento de esta campaña que encara un decidido apoyo a una de nuestras prioridades en materia de políticas educativas: la que se aplica para una mejor orientación y elección de estudios y carreras profesionales.

Este aporte, concentrado en los mensajes dirigidos

//

//

a los alumnos de 7° grado especialmente, es no sólo útil a ellos y sus familias, sino también a todos aquéllos que, no importa la edad, desean superarse y reanudar estudios.

Nuevamente aquí reaparece una voluntad de servicio a la comunidad que estamos persuadidos ha de dispensar beneficios tanto por lo que da como información, como por la calidad de su factura . Seguramente esta campaña podrá ser seguida, oportunamente, con el mismo espíritu y la reconocida habilidad técnica para proveer información apropiada y necesaria para el alumno secundario, que busca elegir carreras del nivel terciario y demanda conocer las opciones que le ofrecen el sector universitario y el terciario no universitario.

En tercer término, sé que está en la intimidad de las aspiraciones del Consejo la idea de concretar de modo seguro, ágil y eficiente un grupo de apoyo a nuestras escuelas e institutos.

Esa idea posee consistencia y es ^{de}verdad positiva.

Desde ya que nuestro Ministerio la recibe con sumo interés. Sin haberse objetivado formalmente anuncia posibilidades plenas de incentivos. Fundar un organismo privado, orientado a buscar recursos que sirvan para asistir a nuestra educación, es una iniciativa de primer orden.

No sólo vale por aquello que pueda dar en bienes, sino por lo que estimula en cuanto actitudes cooperativas de las que tanto necesita nuestra comunidad. En el mejor sentido, se trata de una acción que procura alcanzar una

//

//

auténtica meta educativa por más de una razón.

Este promisorio proyecto abre un campo amplio para promover planes y programas que concurren a modernizar nuestra educación. La incorporación de la Informática en nuestras unidades secundarias y terciarias; la introducción de más y mejores medios de tecnología didáctica; el decidido apoyo a los proyectos de renovación metodológica; el enriquecimiento de recursos para las políticas de orientación, son algunos de los canales por donde podrá circular el apoyo que se vislumbra.

El enunciado anterior se vincula con las claves de nuestra misión y la razón de ser de nuestras tareas educativas: el docente, la escuela, el sistema, que son ejes permanentes de nuestra actividad.

Voy a utilizar algo del poder que ustedes me brindan en relación a una función que calificamos antes de eminente en el quehacer del publicitario: la de informar con veracidad.

En este caso el mensaje tiene como destinatario el educador argentino. El viernes ppdo. se ha pretendido confundir a nuestro maestro y profesor con la versión de que la actual gestión del Ministerio de Cultura y Educación y, de modo directo el que les habla, habría rechazado un proyecto de Estatuto del Docente por estar en oposición a legítimas aspiraciones y derechos del mismo. Niego de manera categórica esa supuesta noticia. Ni me asiste el derecho de "rechazar" como se dice en la versión, ni jamás he desertado

//

//

de mi condición docente. La revisión sólo apunta a perfeccionar el Estatuto e incluir en él aspectos no previstos anteriormente, que concurren a mejorar la condición de nuestra función y de nuestra escuela.

Tal es la afirmación que necesitaba hacer en un marco de repercusión tan amplio como es éste y que permite difundir con claridad una información que cancela una falacia.

Señores, me corresponde brindar por el éxito de sus empresas, por el avance de sus capacidades creativas, por el aporte que nos ofrecen. Agradezco sinceramente esta invitación que permite reafirmar nuestra fe en la imaginación creadora, en la buena voluntad de realizar, en el espíritu de convivencia y cooperación. Nada más.

DISCURSO REFERENTE AL CENTENARIO DE LA ESCUELA NORMAL
NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO " MANUEL BELGRANO "

SANTIAGO DEL ESTERO

La ocasión es válida para plantearnos una pregunta referente a una institución que conocemos tanto por experiencia vivida. La cuestión es ésta: Qué es una escuela?

Es, en primer lugar, una realidad material, una cierta infraestructura compuesta de salas y salones con variados destinos: despachos de la autoridad, gabinetes y laboratorios, áreas administrativas, corredores y patios por donde discurrir, instalaciones y equipos de propósitos varios. Destaquemos un componente decisivo: las aulas.

Mientras esto no se dijera, no se falseaban los datos, pero no se indicaba cual era el elemento principal, el que distingue a la escuela, y le permite ser lo que es.

En segundo lugar, la escuela como toda obra de la cultura humana se construye con un sentido: cuál? Seguramente lo podemos decir de muchos modos; tal vez, ninguno tan breve y expresivo como la fórmula acuñada por los hombres que sintieron su misión como la de "educar al soberano".

En tercer lugar la escuela, como toda genuina institución, supone un conjunto de sentimientos y actitudes que apuntan a una región de valores. Sin ese núcleo vivo de afectos y orientaciones axiológicas la escuela ni siquiera hubiera llegado a existir. Porque es de esa vertiente energética que nacen las auténticas instituciones y cuando esa fuente se agota y no alimenta ya las raíces espirituales que la sostienen, como todo

DISCURSO REFERENTE AL CENTENARIO DE LA ESCUELA NORMAL
NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO " MANUEL BELGRANO "

SANTIAGO DEL ESTERO

La ocasión es válida para plantearnos una pregunta referente a una institución que conocemos tanto por experiencia vivida. La cuestión es ésta: Qué es una escuela?

Es, en primer lugar, una realidad material, una cierta infraestructura compuesta de salas y salones con variados destinos: despachos de la autoridad, gabinetes y laboratorios, áreas administrativas, corredores y patios por donde discurrir, instalaciones y equipos de propósitos varios. Destaquemos un componente decisivo: las aulas.

Mientras esto no se dijera, no se falseaban los datos, pero no se indicaba cual era el elemento principal, el que distinga a la escuela, y le permite ser lo que es.

En segundo lugar, la escuela como toda obra de la cultura humana se construye con un sentido: cuál? Seguramente lo podemos decir de muchos modos; tal vez, ninguno tan breve y expresivo como la fórmula acuñada por los hombres que sintieron su misión como la de "educar al soberano".

En tercer lugar la escuela, como toda genuina institución, supone un conjunto de sentimientos y actitudes que apuntan a una región de valores. Sin ese núcleo vivo de afectos y orientaciones axiológicas la escuela ni siquiera hubiera llegado a existir. Porque es de esa vertiente energética que nacen las auténticas instituciones y cuando esa fuente se agota y no alimenta ya las raíces espirituales que la sostienen, como todo



Ministerio de Cultura y Educación

//

proceso vital, se cancela.

En cuarto lugar, en una escuela siempre se conjugan elementos simbólicos que la enriquecen. Los símbolos verdaderos poseen un cierto grado de explicación, pero -también- guardan un sector de sí en un nivel de misterio. Podemos informar acerca de sus componentes; no obstante, su significación plena sobrepasa con mucho los límites de lo explicable. Banderas y escudos son símbolos explicables en sus elementos, en sus colores y formas. El misterio asoma cuando los reconocemos y descubrimos. Y ese misterio nos inunda, nos emociona, nos impulsa. Pero es inefable.

Hoy nos reunimos en la jubilosa ocasión de celebrar el centenario de la Escuela Normal Nacional Superior del Profesorado "Manuel Belgrano", de Santiago del Estero.

Cien años en que su estructura material se ha modificado.

Su sentido -en cambio- ha permanecido constante. Los sentimientos y actitudes que le dan vida, perduran y se renuevan. Los símbolos que la exaltan, persisten y originan siempre el misterio de las emociones más delicadas.

Cien años signados por memorables personalidades que crecieron en la calidez de sus aulas, que profesaron con capacidad y denuedo, que la condujeron con autoridad y prestigio.

Un siglo, jóvenes alumnos, en el transcurso del cual han discurrido varias generaciones: cuatro, cinco, tal vez.

El diálogo de los antiguos alumnos no se ha perdido: las voces y presencias del pasado nos acompañan y nos alientan.

Y más allá de los cien años bien contados, está el futuro

//

ro deseable que procuraremos cumplir. Y ese futuro late en ustedes, queridos alumnos, que serán para siempre el testimonio del poder educativo de esta escuela.

Sentirse portador del porvenir es una de las misiones emocionantes de la vida. Cómo habrán de encararlo, qué forma le darán? Ese será un problema que tendrán que replantearse y al que otorgarán el carácter distintivo de su tiempo y su generación.

Nosotros, desde nuestro puesto adulto, les podemos dar anticipaciones y señalar líneas de desarrollo preferente.

La escuela debe ir siempre actualizándose, con una inagotable búsqueda de perfeccionamiento. Cada vez más los institutos de formación docente serán pivotes del cambio educativo. La escuela necesita ser un taller incesante de creación de recursos humanos altamente capacitados, con diversificación de roles docentes, con activa incorporación de recursos técnicos más eficaces. Tenemos que aprender a pensar, a estudiar, a aprender, de manera más eficiente. Tenemos que familiarizarnos con métodos y tecnologías modernos. Sentirnos permeables -en fin- a las innovaciones constructivas.

Todo esto sin perder el antiguo espíritu del educador de alma, el que es fiel a su misión y a los valores que encarna la persona del alumno. El que mantiene el vigor de un espíritu abierto a los reclamos de la patria, de la nación, de la comunidad regional. El que siente que su profesión posee un esencial sentido de trascendencia.

He puesto el acento en la misión educativa y el significado del educador de ayer, de hoy y de siempre.



Ministerio de Cultura y Educación

//

Me van a permitir dirigir un mensaje actual y muy presente al docente santiagueño y con su mediación a todos los docentes argentinos.

El viernes ppdo. se ha pretendido confundir a nuestro maestro y profesor con la versión de que la actual gestión del Ministerio de Cultura y Educación y, de modo directo el que les habla, habría rechazado un proyecto de Estatuto del Docente por estar en oposición a legítimas aspiraciones y derechos del mismo.

Niego de manera categórica esa supuesta noticia. Ni me asiste el derecho de "rechazar" como se dice en la versión, ni jamás he desertado de mi condición docente. La revisión sólo apunta a perfeccionar el Estatuto e incluir en él aspectos no previstos anteriormente, que concurren a mejorar la condición de nuestra función y de nuestra escuela.

Tal es la afirmación que necesitaba hacer en un marco de repercusión tan amplio como es éste y que permite difundir con claridad una información que cancela una falacia.

Queridos miembros de esta Escuela Normal: me siento orgulloso y feliz de compartir con ustedes esta fiesta. Me complace en augurarles otro siglo de venturoso desarrollo educativo, ágil, moderno, renovado. Trasmito a la vez, la sincera adhesión del señor Ministro a este acontecimiento. En su saludo y en el mío palpitan la plena confianza en sus capacidades creativas, en sus talentos probados, en su buena voluntad de seguir construyendo para bien del pueblo santiagueño y de la Nación Argentina. Nada más.



Ministerio de Cultura y Educación

NA DE PRENSA Y DIFUSION

de Alvear 1650. P.B

Discurso

INFORMACION PARA LA PRENSA N° 147/81

1° de Octubre de 1981.

MAÑANA SE INICIARAN LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS

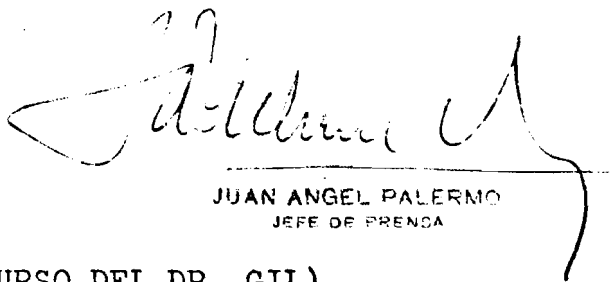
INTERCOLEGIALES

- Hablará el Subsecretario de Educación de la Nación Dr. Carlos R. Gil.

Mañana serán inauguradas las Competencias Deportivas Intercolegiales, organizadas por la Dirección Nacional de Educación Física, Deportes y Recreación del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación, en Emtalse Rio Tercero en Córdoba.

Para dejarlas inauguradas hablará el Subsecretario de Educación de la Nación Doctor Carlos R. Gil.

Asistirán gran cantidad de alumnos de distintos establecimientos educacionales pertenecientes a todas las provincias como así de esta Capital.


JUAN ANGEL PALERMO
JEFE DE PRENSA

(SE ADJUNTA EMBARGADO EL DISCURSO DEL DR. GIL)



Ministerio de Cultura y Educación

*Embalsado hasta el 2-X-71
a las 10 hs.*
[Signature]

PALABRAS DE APERTURA DE LAS COMPETENCIAS DEPORTIVAS

INTERCOLEGIALES - EMBALSE RIO TERCERO - CORDOBA

2.X.81

El destinatario fundamental de todos nuestros esfuerzos, a través del sistema educativo, es sin duda el alumno, sea infantil, adolescente o joven.

Nuestra misión es promover el desarrollo de la persona. Esa persona que avanza aprendiendo, que se capacita y perfecciona.

La aspiración es acceder a una forma de equilibrio en la maduración, de manera que la permanente búsqueda de integración psicofísica-espiritual se cumpla del mejor modo en cada uno de los jóvenes alumnos.

Un componente elemental del desarrollo es la dimensión física en su rica expresión, que no es solamente física, porque el cuerpo está animado, se nutre de espiritualidad. Los valores de la vida adquieren dignidad y condición humana a través de un proceso constante de espiritualización.

La educación física, el cultivo de los deportes y las formas de recreación son aspectos de primordial importancia que apoyan toda tentativa de educación integral.

En el programa de la educación física se apunta a dotar de resistencias, destrezas, progresos indudables para la psicomotricidad. Pero su objetivo educador no se agota en la propuesta de mejor desarrollo, higiene o descarga de tensiones emotivas o nerviosas. Va más a fondo y más alto.



Ministerio de Cultura y Educación

//

La educación física y el deporte practicado con limpieza generan condiciones óptimas para que se consoliden o crezcan actitudes de solidaridad, servicio, respeto al prójimo, voluntad de superar obstáculos, adecuación a las reglas o normas de convivencia, alegría por compartir, capacidad de superar decepciones y reabrir cursos a la esperanza de la nueva competencia, de la nueva ocasión de lucha templadora.

Esta somera descripción basta para consignar las admirables perspectivas que ofrece esta particular área de nuestra enseñanza.

Significa aludir a la formidable responsabilidad del auténtico profesor de educación física y abre ocasión, en este admirable marco cordobés, para que los jóvenes alumnos adviertan cuanto les brinda y les seguirá brindando la práctica honesta del deporte, la recreación y las diversas formas de la gimnasia educativa.

Así como son relevantes los valores a los que concurre todo este esfuerzo, en cuanto afirmación de ciertos comportamientos necesarios y muy deseables en toda la vida social, también cumple un cometido moderador y constructivo para corregir las conductas indeseables que traicionan las grandes expectativas antes descriptas. El culto honesto del deporte se alimenta de limpieza de intenciones y de actos; rehusa la violencia y la trampa; rechaza la mezquindad y la burla.

Celebremos al que compite con fuerza, pero sin agresividad;

//



Ministerio de Cultura y Educación

//

que defiende sus aspiraciones con recursos legítimos, que acepta la derrota como una contingencia sin dramatismos y se alegra del triunfo sin perder capacidad de autocrítica.

En este contexto de convicciones, hoy abrimos paso a una gran fiesta.

Como verdadera fiesta ella nos une, altera el ritmo de la vida habitual, genera emociones que nos integran, da la oportunidad de realizar valores que no son comunes.

Como ven ustedes, queridos alumnos, esta es una gran ocasión y depende de todos y cada uno de ustedes que cumpla con lo que de ella se espera y enaltezca las calidades de las nuevas generaciones de argentinos.

Diversas jurisdicciones de nuestro territorio están aquí representadas. Competidores de todas las provincias y distantes lugares de nuestro inmenso y admirable país han concurrido.

Todos concentrados en esta mediterránea provincia, centro geográfico de la Nación, muy orgullosa de ser sede de esta apertura.

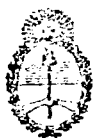
Bajos los auspicios de diversos organismos de conducción y con el aporte positivo del esfuerzo privado, me es muy grato asumir la representación del Ministerio de Cultura y Educación.

Comparto las expectativas de los participantes, les auguro momentos felices en el desarrollo de los juegos, verdaderos creadores de cultura.

Los insto a hacer lo mejor para sus equipos y del mejor modo para esta comunidad deportiva.

Que así sea.

Discurso del Subsecretario de Educación Dr. Carlos Gil



Ministerio de Cultura y Educación

INAUGURACION DEL "SEMINARIO NACIONAL SOBRE CONSTRUCCIONES
ESCOLARES" 2/XI/81

SEÑORAS Y SEÑORES:

El Gobierno Nacional en el año 1978 completó la transferencia de los servicios educativos de nivel primario que dependían del entonces Consejo Nacional de Educación a las jurisdicciones territoriales de emplazamiento físico de cada uno de ellos.

Tal medida de gobierno encuadrada en expresas normas de la Constitución Argentina, puso fin al tradicional régimen de las "Escuelas Láinez"; atendiendo al cambio operado en el mapa geo-político del país en los años 1951/56 al ser "provincializados" los Territorios Nacionales que componían el antiguo esquema de catorce Provincias, diez Territorios Nacionales y una Capital Federal.

La organización comprende ahora veinticuatro jurisdicciones territoriales: una Capital Federal, veintidós Provincias y un Territorio Nacional (Tierra del Fuego).

Esta nueva doble situación determinó el reordenamiento generalizado de las administraciones jurisdiccionales y, en materia educativa, un sensible aumento de las tareas que hacen a la atención de la infraestructura del sistema, en particular en el nivel primario.



Ministerio de Cultura y Educación

//

El Ministerio de Cultura y Educación conciente del mayor esfuerzo que significaba para las autoridades jurisdiccionales, tanto en recursos humanos como económicos, encaró dos acciones de apoyo directo a ambas situaciones. Por un lado el programa E.M.E.R. para la escuela rural, cuyo costo financiero directo está totalmente a cargo de la Nación y, por otro, este Seminario Nacional sobre Construcciones Escolares que tiene por principal destinatario los recursos humanos y las administrativas que con arreglo a las pautas organizativas de cada jurisdicción, administran y ejecutan los programas particulares de infraestructura escolar en cuanto hace al:

- planeamiento, diseño y construcción
- mantenimiento y reparación
- participación de la comunidad

Para este Seminario Nacional, el Ministerio gestionó y obtuvo el apoyo de la U.N.E.S.C.O. que se concreta por intermedio de su Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe (OREALC-UNESCO) con sede en Santiago de Chile.

La preparación del Seminario fue iniciada en el último trimestre del año 1980 y dio lugar a la Resolución ministerial N°185 del 17 de febrero de 1981 por la cual se encomendó la Coordinación Académica a la Dirección del Curso Superior de Planeamiento Físico y Construcciones Escolares de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, en la persona de su Director, Arqto. Adolfo Enrique Storni.

//



Ministerio de Cultura y Educación

//

La UNESCO, por su parte, ha formulado una "Información Preliminar" a modo de Documento Base y las jurisdicciones que integran el Consejo Federal de Cultura y Educación fueron invitadas, con acuerdo de sus autoridades, a participar en el mismo; desarrollando sus respectivos documentos particularizados.

El encuentro que hoy comienza permitirá no sólo contactos personales, forma propicia por excelencia de toda convivencia en libertad para el enriquecimiento recíproco de conocimientos, experiencias e ideas; sino también evaluar las realizaciones más significativas en materia de arquitectura escolar de nivel primario encaradas o desarrolladas por las jurisdicciones o regiones que integran nuestra Nación; en orden a contribuir al mejoramiento de la situación recibida para el más pronto logro de una infraestructura racional, integral y adecuada a las aspiraciones de gobernados y gobernantes; que tenga en cuenta el presente y previsiones futuras; dadas las novedades que paulatinamente se van incorporando para modernizar y hacer más eficiente la tarea educativa, contribuir a la retención escolar y hacer realmente posible la obligatoriedad escolar cumpliendo con la exigencia legal de brindar escuela pública a distancia prudente del niño y sus familiares.

En nombre de S.E. el señor Ministro de Cultura y Educación, Ingeniero Carlos Alberto Burundarena, ausente del país por razones de servicio, y en el mío propio formulo votos



Ministerio de *Cultura y Educación*

//

de franco éxito, agradezco vuestra presencia, así como la de los invitados especiales que concurren en carácter de Observadores y comprometo al Ministerio de Cultura y Educación de la Nación en todo cuanto pueda contribuir al mejor provecho de vuestros trabajos y análisis de sus conclusiones o recomendaciones, que puedan plasmar acciones permanentes en la materia.

BUENOS AIRES, Noviembre 2 de 1981.

BUENOS AIRES, 27 de noviembre de 1981.

PALABRAS DEL SEÑOR SUBSECRETARIO DE EDUCACION

DOCTOR CARLOS R. GIL

(Bolsa de Comercio de Córdoba - 27.XI.81)

la promoción y Entrega de Premios a los Diez Jóvenes
Sobresalientes de aquella ciudad

Es verdaderamente grato y estimulante hallarse en esta ceremonia de entrega de galardones a "Diez Jóvenes Sobresalientes de Córdoba", iniciativa de la Bolsa de Comercio de esta Provincia, de alto valor social y educativo que merece el apoyo del Ministerio de Cultura y Educación.

Me concierne el honor de representar al señor Ministro en esta ocasión y debo asumir, por lo tanto, una delicada pero atrayente tarea, la de dirigir por esta especial circunstancia un mensaje a los jóvenes.

Recordemos que, en los fundamentos de esta consagración, se procura "promover una competencia sana y elevada entre la juventud de Córdoba, con el propósito de nominar a quienes en el campo de las diversas disciplinas" han demostrado capacidades que los elevan ejemplarmente al juicio de sus coetáneos.

Intentemos, pues, una reflexión educativa en el marco referencial de una generación adulta que busca descubrir los rostros de quienes diseñarán un mejor futuro y-en reciprocidad- una generación joven que no es sólo promesa, sino que representa

la vanguardia de un sector que da pruebas de realización distinguida.

No nos ubicaremos en la perspectiva de formular pautas, ni indicar paternalmente caminos de acción. Nuestras palabras aspiran a convertirse en una cordial invitación al diálogo, a la interacción de los pensamientos y al trabajo en común.

Seguramente es una realidad que nos ha tocado enfrentar tiempos difíciles, épocas transidas de pesimismo con toques neorrománticos, que han exaltado las emociones críticas que puede vivenciar el ser humano.

Con cuánta y desdichada frecuencia hemos escuchado a los profetas del abismo, a las Casandras agoreras, a los cultores profesionales del desaliento.

Aún más, se ha dicho: "los viejos valores se han ocultado como las viejas lunas". En verdad, el ojo del huracán que asedia al mundo se centra en la crisis de los sistemas de valoración.

Pero junto a este asedio de negaciones, también descubrimos otros planos de la existencia que se cifran en certezas que poseen el aire de la eternidad: "Necesitamos vivir dando amor a nuestro prójimo"; "Podemos creer en la fuerza de los ideales"; "La condición de la persona humana es su fidelidad a los valores que la sustentan".

El mundo que se nos abre es ancho, y rico en posibilidades. Las ciudades a veces se tornan selvas de cemento, pero en ellas hay -también- mucha madera de buena ley.

Sentimos y nos duelen los obstáculos, incoherencias y oposiciones. Sin embargo, es también válido que poseemos aptitudes, habilidades y energías como para vencer las barreras, poner un orden de razón en las cosas y superar los antagonismos.

Los jóvenes galardonados lo están probando.

Nos puede herir la torpeza, el odio, el error. Sin embargo, no nos abandona la admiración por tantos hombres y mujeres capaces que trabajan con eficiencia y humildad, que brindan afecto y apoyo, que construyen sin pausa, o descubren nuevas verdades.

Esta consideración de todo el caudal de bien, verdad y belleza que nos da la cultura y la sociedad en que estamos es la vertiente de nuestro optimismo y la fuente que no se agota de la confianza en el prójimo.

Cuando ponemos en esta base la clave de nuestra acción crecemos en disponibilidad hacia nuestros hermanos; en esto consiste el proceso de humanización. Y esta disponibilidad para darnos es cada vez más necesaria, porque el acelerado avance científico-técnico va otorgando al hombre un poderío prodigioso, pero al mismo tiempo genera la necesidad de aprender a usarlo en beneficio de los demás; es decir, nos acucia el requerimiento de humanizar la civilización.

Por consiguiente, nuestro proyecto profesional y personal ha de tender a dilatar las posibilidades de la vida, ha de concurrir a sensibilizarnos y ganar en recursos para que la fe-

//

licidad, de una sociedad más espiritualizada, sea posible.

Reconocemos que a veces padecemos miedos, que nos inhiben. Mas, también, nos promueve el coraje de vivir que nos lleva a no dejar puertas clausuradas.

La existencia es un juego de alternativas. Constantemente decidimos nuestras apuestas con el destino.

Ustedes han elegido. Sea por el camino de la ciencia, el arte, la técnica, ya han dado muestras de su capacidad de optar y hacer. Esto es muy destacable. Seguramente, no les fue fácil; ninguna empresa sería lo es. Seguramente debieron enmendar errores; ésto es signo de inteligencia y tenacidad.

Seguramente, dudaron y no creyeron; pero se retemplaron, se rehicieron y alcanzaron el éxito. A través de este camino de depuración es probable que hayan descubierto algo que es digno de rescatar. Cambiar no es ser siempre distinto, sino aprender a ganar en autenticidad, ser cada vez mejor uno mismo.

Finalmente, estando con jóvenes y a través de ellos con tantos otros jóvenes admirables de nuestro país, arribamos al tema de las esperanzas latentes.

Con certeza ustedes han venido experimentando la calidez de las expectativas que despiertan, algunas explícitas y otras difusas, latentes. Quienes amamos la tarea educativa sentimos algo de realidad presentida, ante los jóvenes alumnos.

//

Esa anticipación es el anuncio de un destino de valor que ha de cumplirse y nuestra aspiración es que nada obstaculice los frutos de realización que ustedes prometen.

En ese desarrollo de una vida fecunda hay algo más que exteriorizo como deseo: que siempre vibre en ustedes una vocación de argentinidad, una fe vigorosa para dotar la vida de un destino de trascendencia religiosa, una disposición a mantener el diálogo con las otras generaciones mayores y menores, un afán de conciliar tradición y renovación, mejorar el mundo sin deteriorar la continuidad de la cultura.